

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Piles

*2025/03017 Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de operario/a de oficios y mantenimiento del polideportivo municipal.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 2025/0189 de fecha 11.03.2025 (corrección de errores de fecha 20.03.2025) la relación definitiva de personas admitidas y excluidas para la provisión de 1 plaza de operario/a de oficios y mantenimiento del polideportivo municipal mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (estabilización), en régimen de personal laboral fijo, comprendida en la oferta de empleo público de 2022, se da publicidad a dicha relación:

#### Admitidos/as definitivamente

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
ANGEL	DE LA ROSA FERNANDEZ	***3324**
FRANCISCO	VILLAMAYOR CASTRO	***2354**
PERFECTO	CANOVES ARANDA	***1508**

#### Excluidos/as definitivamente

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	MOTIVO
NORBERT JOSEF	SIKORA	***3801**	1 y 3

NÚMERO	MOTIVO
1	INSTANCIA FIRMADA
2	DNI
3	TITULACIÓN EXIGIDA

Constituir el Órgano de Selección para la valoración de los méritos del concurso, integrado por:

Presidenta: Jordi Barber Moratal, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Piles.

Suplente: Carla Pons Ballester, directora de la escuela infantil municipal de Piles.

Secretario: Gustavo Gass Castañeda, secretario-interventor del Ayuntamiento de Piles.

Suplente: Juana Marzal Martínez, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Miramar.

Vocal: Gemma Marí Fernández, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Piles.

Suplente: Juan Ferrairó Viñarta, arquitecto técnico del Ayuntamiento de Piles.



Vocal: Olivia Solbes Pellicer, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Suplente: Gemma Femenia Pellicer, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Vocal: Àngela Llàcer Salom, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Suplente: Àngela Hortelano Montilla, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Convocar la primera y única prueba de la fase de oposición, que será de carácter teórico-práctico, escrito, cuestionario tipo test, de carácter obligatorio y eliminatorio, el día 22 de abril de 2025 a las 16 horas en la casa consistorial del Ayuntamiento de Piles.

Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Las siguientes publicaciones se realizarán a través de la sede electrónica del Ayuntamiento y el tablón de anuncios.

Piles, 20 de marzo de 2025.—La alcaldesa, Cristina Fornet Ausina.

